



## OBJETIVO GENERAL:

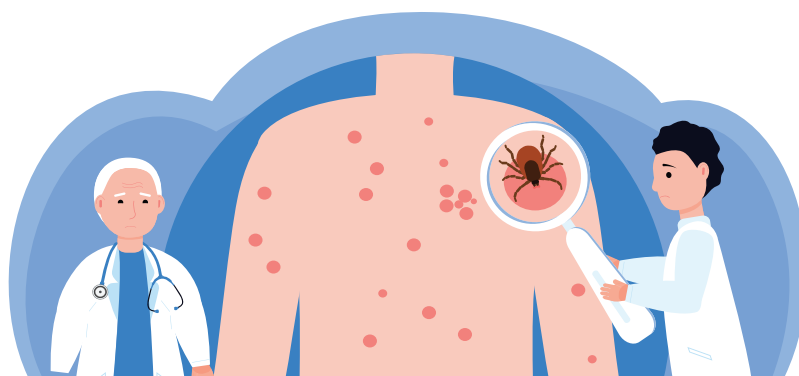
Interrumpir la transmisión de la Fiebre Manchada de las Montañas Rocosas mediante la implementación de estrategias de manejo integral del vector (garrapatas, pulgas y piojos) y el hospedero (perros y gatos), con participación social y multisectorial en el Estado.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

- Promover el registro de los casos de rickettsiosis en el sistema oficial y seguimiento a los pacientes con sospecha clínica como lo indica la normatividad vigente.
- Realizar un diagnóstico situacional mediante los estudios entomológicos en el área a intervenir en las viviendas y en los perros; así como búsqueda intencionada de posibles casos de rickettsiosis en donde se realizan los operativos.
- Registro diario, análisis e interpretación de la información para la toma de decisiones.

## ACTIVIDADES RELEVANTES:

- Realizar operativos de ectodesparasitación en los perros mediante la aplicación tópica de Fipronil, conforme a un calendario establecido.
- Llevar a cabo simultáneamente el control ambiental de las garrapatas en las viviendas a través del rociado residual intra y peridomiciliar de las mismas.
- Reforzar la información a la población, para que se facilite el trabajo de ingreso a las viviendas de las diferentes brigadas de los componentes de búsqueda intencionada de casos, la evaluación entomológica, rociado peri e intradomiciliario y la ectodesparasitación de los perros.



## INDICADORES:

Ectodesparasitar a los perros censados en áreas de riesgo.

Brindar el tratamiento específico a los pacientes de rickettsiosis.

Rociar con insecticida residual de manera intra y peridomiciliar, las viviendas de las áreas de riesgo.